

Baños, 10 de Abril del 2013

SEÑORES
CIAPISA S.A
CIUDAD

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de CIAPISA S.A y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponde al ejercicio económico del año 2012.

Mi opinión es que lo registrado en Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados, son los universalmente aceptado y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultado presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 2012, la situación real y exacta de la Compañía, la misma que no ha tenido venta alguna durante ese periodo.

En todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,



MA. BELÉN LANDÁZURI
CI. 050317135-7
COMISARIO